

*Ocio y sociabilidad burgueses
durante el franquismo.
El ejemplo del Círculo de Recreo vallisoletano
entre 1950 y 1980*

Rafael Serrano García
Universidad de Valladolid¹

Fecha de aceptación definitiva: 8 de octubre de 2008

Resumen: En este artículo nos proponemos analizar la evolución de «El Círculo de Recreo de Valladolid» entre 1950 y 1980, una asociación nacida en el siglo XIX y cuya finalidad consistía en satisfacer las demandas de ocio por parte de la burguesía local. Pretendemos explicar su fácil adaptación al nuevo marco político e ideológico impuesto por la Dictadura franquista, pero también sus crecientes dificultades para subsistir en un contexto, como el del final del franquismo y la transición a la democracia en que este tipo de sociedades aparecían como cada vez más anacrónicas. En este sentido, el recurso creciente a los ingresos procedentes del juego, cabría interpretarlos como una huida hacia delante.

Palabras clave: casino, círculo, ocio, sociabilidad burguesa, dictadura franquista.

Abstract: In this article, we intend to analyse the evolution (between 1950-1980), of a spanish club, «El Círculo de recreo de Valladolid», which was born in the Nineteenth Century, and whose main purpose was to supply a polished leisure to the local middle-class. We try to explain its easy acomodation to the political and ideological frame imposed by the francoist dictatorship but, also, its growing troubles about surviving at the decline of the Francoism and the Transition to democracy, when this kind of societies looked more and more anachronistic. To this effect, we interpret that the rising resort to revenues coming from card games could mean a sheer escape forward.

Key words: casino, club, leisure, sociability, middle-class, dictatorship.

¹ Miembro del Grupo de Investigación de Excelencia *El franquismo. Análisis comparativo e interdisciplinar de la sociabilidad* (GIE 48, Junta de Castilla y León), dirigido por la profesora Elena Maza.

La modalidad asociativa del casino (y, más en particular, su vertiente del *casino de señores*), su pervivencia y vicisitudes, tanto durante la Dictadura franquista como en los inicios de la Transición democrática, constituyen el objeto de este trabajo, que toma como base al *Círculo de Recreo de Valladolid*, dentro del dossier coordinado por Elena Maza, directora de nuestro equipo de investigación. En otros artículos o capítulos de libros, nos habíamos ocupado ya de esta entidad asociativa, con una larga tradición en la capital vallisoletana, por lo que pretendemos cerrar esta secuencia de publicaciones dedicando un último estudio al periodo que va desde 1950, en pleno Franquismo, hasta 1980, cuando se estaba produciendo la recuperación de la democracia en España². Dado que la bibliografía sobre los casinos españoles es, por lo general, descriptiva o enumerativa, más que interpretativa³, nos proponemos abordar el estudio del Círculo vallisoletano en la etapa indicada buscando esclarecer tres interrogantes: la de si se adaptó bien al régimen dictatorial; por qué gozó de un éxito más que notable, dada la abultada afluencia de socios a sus salones durante el Franquismo; y si el paso a la democracia le afectó en alguna medida. Posiblemente los resultados que obtengamos sean de aplicación a otras asociaciones como la aquí estudiada⁴.

² Véanse nuestros trabajos: «El *Círculo de Recreo* de Valladolid, 20 años de su historia: 1906-1925», en E. Maza Zorrilla (coord.), *Asociacionismo en la España contemporánea. Vertientes y análisis interdisciplinar*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2003, pp. 175-191; «El *Círculo de Recreo de Valladolid* (1931-1950). La sociabilidad elitista en Castilla entre la Segunda República y el primer Franquismo», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 35/1 (2005), pp. 255-273; y «Los primeros Círculos burgueses en Valladolid (1844-1874)», en E. Maza Zorrilla; M. C. Marcos del Olmo y R. Serrano García (coords.), *Estudios de Historia. Homenaje al profesor Jesús María Palomares*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 339-350. Es debido a estos trabajos anteriores, y para no repetirme, por lo que he optado por situar el comienzo de este estudio en 1950.

³ Un buen estado de la cuestión en VILLENA ESPINOSA, Rafael y LÓPEZ VILLAVARDE, Ángel Luis: «Espacio privado, dimensión pública: hacia una caracterización del Casino en la España contemporánea», *Hispania*, 214 (Mayo-Agosto 2003), pp. 443-466. Algunos estudios valiosos son los de BERNAL, Antonio Miguel y LACROIX, Jacques: «Aspects de la sociabilité andalouse. Les associations sévillanes (XIX-XX.)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XI (1975), pp. 435-507; GUIMERÁ RAVINA, Agustín: *El Casino de Tenerife (1840-1990)*, Santa Cruz de Tenerife, Casino, 1992; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Maximiliano: *Casino Abulense. Un siglo de historia y encuentros (1897-1997)*, Ávila, Impta del Diario de Ávila, 1997; FERNÁNDEZ DÍAZ, Andoni: *El gran casino de Logroño*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2006; MONTERO ALONSO, José: *Historia del Casino de Madrid y su época*, Madrid, Raycar, 1971; MARTÍN RODRIGO, Ramón y otros: *El Casino de Salamanca. Historia y patrimonio*, Salamanca, Casino, 2004. Para etapas anteriores pueden consultarse: VANHILLÉ-LITÉ, Jean-Claude: *Casinos y círculos en Zaragoza (1830-1908)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2001; y ZOZAYA MONTES, María: *El Casino de Madrid, orígenes y primera andadura*, Madrid, Casino, 2002.

⁴ Las fuentes consultadas han consistido en Círculo de Recreo de Valladolid: Libro de actas de las Juntas Generales, 1912-1961, y 1962-2004; Círculo de Recreo de Valladolid: Libro de actas de la Junta Directiva, 1950-1958, 1964-1970, 1970-1975 y 1975-1982 (falta el libro correspondiente a 1958-1964); Círculo de Recreo de Valladolid: Libro de actas de la Junta de Admisión, 1947-1981. Hemos manejado, asimismo, varios libros mayores, para el periodo 1950-1977, y entrevistado a los socios Jerónimo Gallego Pérez, Joaquín del Río Domínguez —ambos, expresidentes de la entidad—, y Jaime García Struel, y al actual conserje, Segundo Domínguez.

*La recuperación del *Círculo* tras las dificultades de la preguerra*

Sin ánimo de repetir lo ya señalado en otro trabajo⁵, sí conviene recordar que este casino, como al parecer otras entidades elitistas semejantes, había atravesado por serias dificultades en las dos décadas anteriores a la Guerra Civil y existía una clara conciencia entre algunos de sus directivos de la necesidad de introducir cambios, que actualizaran en cierto modo su oferta de ocio, facilitando al propio tiempo la inscripción de nuevos asociados. El que fue presidente de la entidad durante esa etapa crítica, el escritor Francisco de Cossío, manifestó en repetidas ocasiones (la última de ellas, pocos días antes de la sublevación militar de 1936), la necesidad de acometer dichas reformas si se quería que el *Círculo* sobreviviera. No obstante no sería él, sino su sucesor, Enrique González Massas quien, entre 1939 y 1940, logró hacer aprobar en Junta General un conjunto de medidas que permitieron el saneamiento económico de las cuentas, la introducción de nuevas dependencias que dieron un toque más moderno a la entidad, y cambios en el reglamento para posibilitar la inscripción de los jóvenes y las mujeres; es verdad que, estas últimas, con derechos limitados ya que no se les permitía acceder a los pisos superiores, donde se ubicaban las salas de juego.

En cualquier modo, el *Círculo* logró frenar el declive que había venido sufriendo y se convirtió de nuevo en un centro muy frecuentado y solicitado por la gente de buen tono de la ciudad. Esta situación de bonanza pensamos que pudo durar hasta los años sesenta —en este sentido, la presidencia de Eduardo López Pérez, entre 1966 y 1971 marcó la inflexión hacia tiempos más inciertos—, cuando empezó a constatarse un creciente despegue de los jóvenes hacia esta vetusta institución, para cuya continuidad había sido clave el relevo generacional entre padres e hijos. En este sentido, los cambios en la sociedad española, ocurridos a pesar del franquismo, traerían consigo el germen de la decadencia, por no decir, decrepitud actual, que a pesar de todo habría podido ser evitada en el caso de haber orientado a la sociedad hacia otras formas de ocio más en sintonía con los cambios sociales.

Decíamos antes que las reformas puestas en práctica desde 1940 habían logrado reinvertir la preocupante situación vivida en los años treinta, de forma que, pronto, los salones del *Círculo* se vieron concurridos por un número considerable de socios (entre 1.500 y 2.000, aunque no todos ellos acudían habitualmente). Ello se iba a traducir para lo sucesivo en salas de juego abarrotadas, problemas de ventilación, reposición o arreglo frecuentes del mobiliario, ampliación del servicio de guardarropa, que era uno de los puntos neurálgicos del centro, según el testimonio de Segundo Domínguez. No cabe duda, pues, de que el *Círculo de Recreo* había recuperado su atractivo como centro de reunión para los sectores

⁵ SERRANO GARCÍA, Rafael: «El *Círculo*...», *op. cit.*

sociales que habían venido alimentando su registro de socios y en donde lo que se valoraba más, de cara a ser admitido, no era tanto el relieve económico como la respetabilidad y el buen concepto que uno merecía a quienes ya eran socios y avalaban su candidatura.

Hubo, no obstante, factores específicos, nacidos unos de las circunstancias de la posguerra, y otros inherentes a la vocación elitista de estas entidades que ayudan a comprender también su renovado atractivo. Así, cosas tan elementales como la buena temperatura que en los fríos inviernos de Valladolid reinaba en el interior del edificio social, o la disponibilidad de un modélico servicio de baños constituían, a no dudarlo, alicientes que empujaban hacia el Círculo a un buen número de varones de clase media, cuyas viviendas ofrecían muy pocas comodidades y, con mayor razón aún, a jóvenes profesionales solteros, que malvivían en pensiones sin calefacción ni teléfono⁶. Uno de estos —entonces— jóvenes, resumía escuetamente las ventajas que motivaron su inscripción en la entidad: «calor y teléfono»⁷. A ellas convendría añadir otras, como el eficaz y solícito servicio de botones, dispuestos a hacer todo tipo de recados; la baratura de los precios del bar, la puesta a disposición de los socios de papel y tinta para la escritura de cartas, o, en fin, la abundante y variada oferta de prensa, tanto oficial como de empresa que, dentro de las claras limitaciones impuestas por la censura franquista, los socios tenían en el gabinete de lectura. El ya citado López Pérez, resumía años después dichos atractivos para justificar su propuesta de subida de cuotas en la Junta General de 28 de enero de 1968:

Estar diariamente varias horas en este hermoso, amplio y céntrico edificio, en sus cómodos salones, tan distraídos por su situación y visualidad. Con muebles cómodos, con excelente calefacción; sirviéndose de la sala de periódicos y revistas de todas clases, leyendo los diarios locales de la mañana y los de Madrid por la tarde; utilizando los botones para encargos y recados; los servicios de peluquería con la rebaja que hay en ellos; utilizando la biblioteca con el servicio de libros que pueden sacar de ella; viendo la televisión diariamente si lo desean y cuando dan espectáculos o acontecimientos nacionales e internacionales, corridas de toros y partidos de fútbol; utilizando el servicio de baños y los del bar y parrilla, y asistiendo a las sesiones recreativas, culturales que en el salón de fiestas se celebran, y permaneciendo en el Círculo como muchos socios hacen, de diez de la mañana a dos de la tarde y de cuatro de la tarde a diez de la noche, pagando por todo ello la cuota de 200 pesetas mensuales al aprobarse la propuesta de la Directiva, no hay en verdad razón para quejarse de tal aumento.

⁶ En torno al Valladolid de la posguerra, véase PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús M.^a: *El primer Franquismo en Valladolid*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002.

⁷ En testimonio de Joaquín del Río.

Por su parte, el testimonio de otro expresidente alusivo al duro contexto de la España de la autarquía, se refiere, con matices que evocan los ambientes recreados por Fellini en películas como *Otto e mezzo*, a algunas de las ventajas que entrañaba el formar parte de la sociedad:

Había que huir del frío que hacía en las casas, del frío del invierno. Allí tenías un espléndido ambiente, confortable. Leías todos los periódicos, y si no querías, no consumías. Quiero decir, mi padre —se lo oí contar muchas veces—, cuando el hombre ya salió de apuros, me decía: 'Fíjate que yo analicé y, bueno, si yo tomo un café, aunque sea porque me cito con unos amigos o decimos: vamos a jugar una partida de chameo, que era lo que hacía muchísima gente; el chameo —el dominó—, era una institución en el Casino [en cuyo caso], tenías que tomar café, pero en el Casino, no: tú en el Casino entrabas, te sentabas incluso en el bar, se te acercaba un camarero: ¿Quería usted algo, señor?, No, no, gracias. Y mi padre decía: ¡Esto es un chollo! Por si fuera poco tenías toda la prensa, el Boletín Oficial, que siempre se recibía con puntualidad y, por si fuera poco, la Biblioteca, que estaba estupendamente. Era un chollo. Y la cuota que entonces se pagaba, en la época en que ingresó mi padre, debía de ser pequeñísima»

El propio informante recuerda que siendo él presidente y poco antes de que el juego fuera prohibido, la cuota mensual del socio de número se situaba —no se acuerda bien—, entre las 175-275 ptas., con lo que no se sufragaba más que una quinta o sexta parte del gasto total.

[...] Efectivamente, las casas no eran confortables. En muchas casas no había cuarto de baño, y de haberlo, no había agua caliente. Llegar al Casino en que todo lo que era el sótano, todo eso eran baños y salían cuatro o cinco señoras uniformadas de negro con delantal blanco y cofia, con dos toallas así de grandes y te daban una pastilla de jabón «Heno de Pravia» y te tenían el baño preparado y es que a veces, aunque tuvieras baño en casa, te gustaba irte a bañar allí porque la temperatura del agua era extraordinaria, formidable⁸.

Sin embargo, probablemente había razones suplementarias que explican también la continuidad y el éxito de estas entidades en la España franquista. Como, por ejemplo, que dentro del segmento asociativo en el que se integraban, otras entidades afines como los casinos y círculos con una connotación política o patronal, o desaparecerán completamente, o van a ver mermado su número debido a la creación del sindicato vertical, lo cual beneficiará a estos otros círculos carentes de una adscripción determinada, y que se centran exclusivamente en el ocio y los recreos. En el caso de la ciudad de Valladolid, lo que decimos resulta claro, ya que los primeros salieron del mapa asociativo local, lo que hubo de ayudar al rápido abultamiento de los registros del único casino tolerado por las nuevas autoridades. Por otra parte, parece obvio que existió bastante afinidad entre estas entidades recreativas supervivientes y el régimen, lo que se explica por su composición social anterior y

⁸ SERRANO GARCÍA, Rafael: «Entrevista a Jerónimo Gallego», 10-I-2007.

posterior a la Guerra Civil, al predominar un conjunto de grupos socioprofesionales de clase media que, sobre todo en estas ciudades del interior, se habían terminado decantando por el voto a los partidos de derecha o de extrema derecha (CEDA, agrarios, Renovación Española, Comunión Tradicionalista, Falange Española, etc.), y habían luego coadyuvado al alzamiento contra la República⁹.

Es verdad que, hasta el desencadenamiento del conflicto, se podían discernir también en estos casinos otras opiniones y militancias de carácter republicano, incluso socialista¹⁰, pero no nos cabe duda de que el sesgo mayoritario era el de un deslizamiento de la masa social hacia la derecha y el golpismo, especialmente en los casinos de localidades —como Valladolid—, donde existía una importante guarnición, cuyos oficiales frecuentaban de forma asidua el Círculo¹¹. Precisamente dicho sesgo constituye una significativa réplica a la emergencia de la política de masas, a la ocupación del espacio público por quienes, durante la Restauración, habían desempeñado un papel secundario, subordinado o ancilar. Un texto del escritor y casinista ya citado, Francisco de Cossío, permite acercarnos a los sentimientos que sobre este particular albergaron seguramente muchos de los socios de estos casinos en unos años críticos, como los de la Segunda República:

La guerra europea y sus fabulosos negocios, trastocó bastante estas costumbres, y nació aquí y fuera de aquí el nuevo rico, y con él el rastacuero, y nuevos ricos no sólo del dinero, sino de la política, del arte, de la ciencia. La palabra americana *standard* se aplicaba y practicaba en todas las cosas, y llegó a ofrecerse un lujo standalizado [sic], sin personalidad, asequible a cualquier arrivista [sic], y la política, toda la buena tradición de la Restauración y la Regencia, se quiebra en un punto, y ya empiezan a tratarse los asuntos públicos en el cabaret, y las intrigas se conciertan en los Palaces [sic] de cartón piedra, y los hombres se corrompen con una sensualidad en serie, realizando una vida de teatro, en la que no es posible seleccionar nada, con las puertas francas a todos los advenedizos, y rota la intimidad familiar, las relaciones selectas, las tertulias de viejos amigos, los círculos reducidos y, en ocasiones inasequibles. Un mundo de improvisados que nadie sabía de ellos, asaltaban estos medios con apetencia de triunfar [...] La República culminó en este pugilato de improvisados. El lujo standard que correspondía a los nuevos ricos de la política, dio mucho juego a los hombres

⁹ Dicha afinidad como un dato mayoritario, a diferencia de lo ocurrido con la clase media de otras regiones españolas, se comenta en: YSÁS SOLARES, Pere y MOLINERO RUIZ, Carme: «La historia social de la época franquista. Una aproximación», *Historia Social*, 30 (1998), pp. 133-154. La composición social de la militancia fascista en Italia, se ha dicho que convertía a la formación política encabezada por Mussolini en un partido «burgués», BANTI, Alberto M.: *Storia Della borghesia italiana. L'età liberale*, Roma, Donzelli, 1996, pp. 340-341.

¹⁰ Esto cabe advertirlo, no solamente en el casino vallisoletano, sino también en los de Salamanca, Ávila o Soria. En el caso de las dos primeras ciudades, dos expresidentes, Casto Prieto Carrasco y Ramón Lafarga Crespo, fueron fusilados.

¹¹ Hemos calculado que, en torno al 30% de los nuevos ingresos en el periodo anterior a la Guerra Civil, correspondieron a oficiales del ejército.

que ocupaban puestos o los pretendían. Pero en este punto la clase media estaba casi en absoluto desterrada de la política. Habían asaltado el poder hombres de origen desconocido, gentes de mala familia, auténticos plebeyos que descubrían sus hábitos groseros y torpes, y que no encontraban fórmulas de naturalidad sino haciendo evidente su educación de patio de Monipodio, hablando a gritos, subrayando su autoridad con palabrotas, escupiendo por el colmillo y quemando las alfombras con la punta de sus cigarros. Pero, ¿de dónde había salido esta gente? Representantes del pueblo, todo para el pueblo, casas del pueblo... y los desharrapados, los mangantes, los descuideros, los vagabundos, los vagos profesionales, los organilleros, los chulos... pensaron que todo había que hacerlo a su beneficio, y que los gobernantes habían de gobernar para ellos, a su provecho, y tenían razón, se gobernaba para ellos, ya lo hemos visto¹².

Una cuestión que nos ha intrigado es la de la compatibilidad, no tanto con el régimen, como con la ideología del partido único, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, llamado teóricamente a promover la socialización de los españoles en unos valores, que en ciertos puntos podían chocar con los que habían informado y continuarían haciéndolo la convivencia de los socios en los casinos. En efecto, la exaltación retórica del trabajo, de la camaradería, las pretensiones de superación de la lucha de clases mediante la convivencia armónica de patronos y obreros dentro del sindicato vertical no podían por menos de chocar con instituciones marcadamente elitistas, cuyas reglas de entrada procuraban mantener rígidamente las jerarquías sociales y en las que se llevaban muy a rajatabla unas normas en el vestir, en el trato entre los propios socios que eran en cierto modo lo opuesto a los usos populistas y pseudoobreros practicados por los partidos fascistas. No es extraño que el propio José Antonio Primo de Rivera se manifestara en algunos de sus discursos, muy crítico con estas entidades.¹³

Además, la imagen que proyectaban los casinos era la de un refugio de ociosos, de desocupados, de *vitelloni*, cuyas rentas les permitían llevar una existencia sin tener que trabajar y que, por tanto, no contribuían en nada a estimular la producción que el engrandecimiento de España necesitaba (es verdad que esa imagen no se correspondía a menudo con la realidad, ya que los socios se reclutaban mayoritariamente entre profesionales liberales, militares, funcionarios, docentes, comerciantes o industriales)¹⁴. Los casinos, en fin, eran asociaciones formadas por señores respetables, entrados en años, y la juventud no era precisamente un valor

¹² COSSÍO, Francisco de: *Manolo*, Valladolid, Imprenta Castellana, 1937, pp. 105-106

¹³ Sobre esta figura, véase GIL PECHARROMÁN, Julio: *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, Madrid, Temas de Hoy, 2003 (2ª ed.).

¹⁴ La repugnancia hacia las formas vulgares de trabajo, más genéricamente hacia el trabajo mismo y su estrecha vinculación con las ideas de decoro, de respetabilidad, de decencia, puede verse en VEBLEN, Thorstein: *Teoría de la clase ociosa*, Madrid, Alianza Editorial, 2004, pp. 60 y ss. La vida decorosa y honesta, por otro lado, tan bellamente expuesta en los autores clásicos, tenía como uno de sus requisitos una

que se potenciara en ellos, a diferencia de lo que ocurría con partidos como Falange, que tuvo bastante éxito en movilizar a jóvenes de clase media, estudiantes sobre todo, canalizando a través de la violencia en la calle o en el campo de batalla la rebeldía de este colectivo¹⁵. Es claro que los casinos, cuya masa social estaba muy envejecida al estallar la guerra, eran también en este plano la antítesis de los valores que cultivaba un partido como el falangista, a pesar de que bastantes hijos de casinistas se enrolaron en sus milicias y se fueron a luchar al frente. Una contradicción que no pasó desapercibida a socios como el ya citado Cossío, cuyo hijo murió precisamente en la contienda:

Dentro de la normalidad ciudadana nos envuelve el dinamismo de la juventud. Aquí sí puede decirse, en justicia, el tesoro divino de la juventud. La garantía de la revolución nacional la dan estos jóvenes animosos, exaltados, en ocasiones frenéticos, reclamando como un honor la misión más peligrosa e inmolando la vida con gesto risueño, en juego heroico, pura y simplemente por España. ¿Qué tenemos los hombres maduros y los viejos de común con esta juventud? ¿Por qué cosas pequeñas, por qué rivalidades pueriles luchamos nosotros? Así España se iba hundiendo en nuestras manos, víctima de nuestro escepticismo y de nuestra falta de fe. Hoy, la fe nos la devuelve la juventud, y hay que dejarla paso, porque es ella la que tiene derecho a moldear la España futura¹⁶.

No obstante, y pese a esa escasa compatibilidad, es significativo que los casinos sobrevivieran, y, a pesar de una reducción importante de su número¹⁷, siguieran siendo una de las modalidades asociativas más practicadas, lo cual puede ser un dato más a favor de la reducida influencia real de Falange sobre la sociedad

negativa consideración del trabajo mercenario y servil. Un buen ejemplo tenemos en CICERÓN: *Sobre los deberes*, Madrid, Alianza Editorial, 1989, con traducción e introducción de José Guillén Caballero, pp. 134-135.

¹⁵ En la Italia mussoliniana se había mitificado especialmente a la juventud: MALVANO, Laura: «El mito de la juventud a través de la imagen: el fascismo italiano», en G. Levi y J.-C. Schmitt (dirs.), *Historia de los jóvenes. II. La edad contemporánea*, Madrid, Taurus, 1996, pp. 311-346. En la literatura italiana de la época está muy presente la vinculación del viejo sistema político, nacido del *Risorgimento*, con la corrupción y la opresión ejercida por los mayores, los viejos liberales, sobre los jóvenes, Así en PIRANDELLO, Luigi: *Viejos y jóvenes*, Madrid, Gredos, 2006, pp. 433-434.

¹⁶ COSSÍO, Francisco de: *Hacia una nueva España. De la Revolución de Octubre a la Revolución de Julio 1934-1936*, Valladolid, Ed. Castilla, 1937, p. 117.

¹⁷ Así se desprende de algunos estudios locales, referidos a Tarragona o Palencia. Véanse, SOLÀ I GUSSINYER, Pere: *Itineraris per la sociabilitat meridional catalana. L'associacionisme i la cultura popular a la demarcació de Tarragona (1868-1874)*, Tarragona, Diputació de Tarragona, 1998; CALVO CABALLERO, Pilar: *El perfil asociativo palentino durante el franquismo*, inédito, cortesía de la autora. Es cierto que, contemplado el Franquismo en su conjunto, el asociacionismo recreativo siguió siendo una de las modalidades más ensayadas, como testimonia en su trabajo Elena Maza, pero parece que los casinos tradicionales tendieron a perder fuerza frente a otros modelos, por ejemplo las peñas, que se adecuaban mejor a los cambios sociales de los años sesenta y setenta. Véase ESCALERA REYES, Javier: *Sociabilidad y asociacionismo. Estudio de antropología social en el Aljarafe sevillano*, Sevilla, Diputación de Sevilla, pp. 56 y ss.

española y, en especial, sobre los sectores acomodados, y de que la ideología de la derecha tradicional, con su enfoque conservador de las costumbres y las relaciones sociales tuvo a la larga un peso mucho mayor que las veleidades revolucionarias de la formación fascista¹⁸. En tal sentido, el mantenimiento de estas sociedades, su reafirmación explícita como *casinos de señores* cabría interpretarla como un signo más de esa oleada conservadora, que frenó en seco la creciente libertad y cambio, en un sentido más democrático y transgresor, perceptible en las costumbres, en la moda, en las relaciones amorosas, en las diversiones, en el trato social que se venía produciendo desde el final de la Primera Guerra Mundial y que se había acentuado con la Segunda República.

Dicha reafirmación conservadora se percibe bien en el círculo vallisoletano. Por ejemplo, en los propósitos de Daniel Zuloaga, presidente a comienzos de la década de 1950, de limitar el número de socios «para lograr que esta Casa continúe la tradición de no ser un espectáculo público más, sino que continúe lo que ha sido durante más de cien años, un lugar selecto, acogedor, agradable de personas correctas y unidas por el vínculo de la amistad»¹⁹. Y se advierte mejor en otras manifestaciones del mismo para justificar la supresión de la figura del delegado administrativo —creada en 1943—, con la consiguiente recuperación por la Junta Rectora de la dirección de los asuntos de personal:

porque el subalterno, respetuoso y servicial con los socios que pasan por la Directiva, ya no acepta las órdenes de un asalariado como él, con esa interior satisfacción, cuando cree o sospecha que las órdenes no son acertadas. El mozo tolera al señor, pero no al capataz²⁰.

De cualquier forma, la entidad mantuvo en los años cincuenta y sesenta la línea ascendente que había iniciado tras la finalización de la Guerra Civil, apreciable en la afluencia de nuevos socios, en la evolución de los ingresos —es cierto que contrapesada por los gastos—, y en la satisfacción y orgullo con que habitualmente los presidentes rendían su memoria anual a las Juntas Generales, aunque eso no quiere decir que no se vislumbraran problemas y desequilibrios en el horizonte, que aflorarán con toda crudeza en la crisis que experimenta la entidad a finales de los años setenta. Examinemos distintos aspectos, ocupándonos primeiramente de los socios.

¹⁸ En este punto se dejó sentir mucho más la influencia de la Iglesia que la de Falange. Resulta significativo lo que se cuenta en una historia de la Guerra Civil, acerca de que la vida personal del español dependió de nuevo del aparato eclesiástico, y que el cura del pueblo o el canónigo catedralicio verificaron no solamente la asistencia a misa, sino también la presencia de medias en las piernas de las feligresas y de las turistas: VILAR, Pierre: *La guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 1986, p. 127.

¹⁹ Libro de actas de las Juntas Generales, 1912-1961, 27-I-1952. *Círculo de Recreo de Valladolid*.

²⁰ *Ibidem*, 25-I-1953.

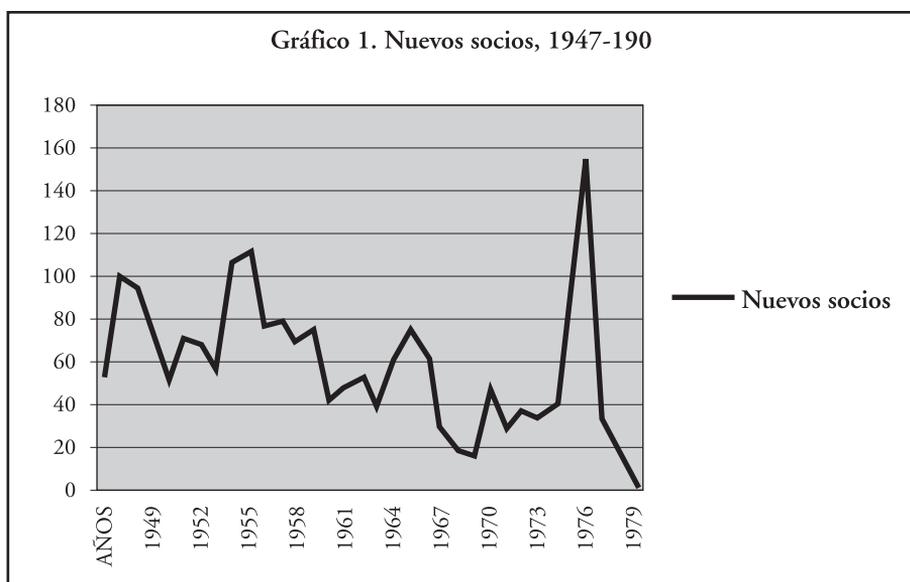
De socios y cuentas

Por desgracia la documentación manejada, salvo para los años cuarenta, no proporciona información muy explícita sobre el número de socios de la entidad, pero justo en el umbral del periodo estudiado, en 1950, el entonces presidente y catedrático de Derecho José Arias Ramos, aludirá en su memoria a que el Círculo era frecuentado habitualmente por 1.300 socios y, por otros datos anteriores, se puede deducir que la entidad rondaba por entonces los 2.000 asociados nominales. Ya tan sólo con la primera cifra, los que acudían diariamente, se planteaban serios problemas de capacidad y éste es un aspecto que va a planear sobre la vida del Círculo en todos estos años y obligará a proyectar reformas en el edificio social, que en unos casos prosperan, y en otros no, como la habilitación del cuarto piso, a la que finalmente se renuncia debido a su elevado coste, o la creación de una nueva dependencia en el sótano, el comedor-parrilla, muy bien acogida por los asociados.

Los socios eran de varios tipos: de número, mensuales, honorarios, y socios con derechos limitados referido específicamente a las mujeres (también catalogadas como socios familiares —parte de la familia de un socio—, o femeninos). Existían, asimismo, condiciones especiales para los jóvenes que eran hijos de un socio y tenían menos de 25 años: eran los «socios interinos», los cuales podían pasar a mensuales satisfaciendo, al cumplir la edad mencionada, la cuota de entrada correspondiente. Dentro de esa variedad, los que realmente contaban eran los de número y mensuales: se trataba de varones que debían acreditar el tener más de veinte años o haber finalizado una carrera, y que para ser admitidos debían de ser propuestos por tres socios de número y aprobarse dicha propuesta por la Junta de Admisión. Tan sólo ellos tenían acceso a todas las dependencias del edificio, particularmente a las situadas en los pisos superiores, donde se ubicaban las salas de juego, la biblioteca y el gabinete de lectura.

Los de número era los únicos con derechos plenos, lo que les facultaba para votar en las Juntas Generales y para ser elegidos miembros de las Juntas Directiva y de Admisión. Las cuotas que satisfacían no eran especialmente elevadas, aún cuando la de entrada exigida para ser socio de número podía suponer una cantidad respetable, si bien el propio reglamento facilitaba el ir amortizando esa suma por medio de una aportación extra mensual, que es lo que hacían generalmente quienes ingresaban en la sociedad. Esto significa que el filtro, más que económico, era de carácter social: lo que se valoraba, sobre todo, por la Junta de Admisión era la buena consideración social que merecía el sujeto propuesto. De hecho, en algunas asambleas en que se debatió la necesidad de subir las cuotas, se argumentará la poca cuantía de la exigida mensualmente, diciendo que equivalía al precio de una entrada para el teatro, o al de unas localidades para una sesión cinematográfica.

¿Cuál fue el ritmo anual de ingreso de socios en la época estudiada? Es éste un dato interesante, ya que puede permitirnos advertir tanto la recuperación, como el inicio de la decadencia del círculo vallisoletano. Pues bien, los datos de que disponemos, para los años 1947 a 1980, revelan una afluencia significativamente importante de nuevos socios hasta 1960 (habitualmente por encima de los sesenta anuales, pero con picos que superan los cien en 1955 y 1956), cuando se inicia un descenso todavía moderado y que se ve contrapesado a mediados de dicha década (medias por encima de los cuarenta anuales): Desde 1968 se agrava, para remontar de modo sorpresivo, justamente en los años en los que se inicia la transición democrática (se alcanza la cota de 156 nuevos ingresos en 1977, la más alta de la serie). Esto creemos que guarda relación con la manga ancha practicada por los directivos en cuanto a los juegos de azar, de forma que, cuando estos son prohibidos, a comienzos de 1978, se invierte definitivamente la tendencia dando paso a una caída brutal. El gráfico que viene a continuación permite visualizar dicha evolución.



Fuente: Libro de actas de la Junta de admisión, 1947-1981.

Conviene señalar que los nuevos asociados eran fundamentalmente varones, ya que las mujeres, a pesar de lo reducido de sus cuotas en comparación con las del género masculino, van a ingresar a cuentagotas en la sociedad, de modo que sólo durante los años cincuenta tienen lugar algunos aportes significativos, pero

en las dos décadas siguientes los ingresos son reducidísimos y hay varios años en que ni siquiera se producen, lo que subraya el carácter eminentemente masculino que, a partir de los datos consultados, continuaba teniendo el Círculo²¹. No obstante, quizás esos datos no hagan del todo justicia a la realidad y la presencia informal de esposas o hijas de los socios (figuraran o no inscritas como asociadas), fuera mayor, como se aprecia en las observaciones del presidente de turno en 1978, Jerónimo Gallego, de que la realidad social estaba provocando en ese plano «un auténtico vuelco», y que «del clásico casino de señores, en el que apenas tímidamente se asomaba una dama de tarde en tarde, durante breves minutos, hemos pasado a una especie de moderno club en el que las señoras comparten prácticamente todos los ambientes de nuestra casa»²².

Por esas razones, el directivo citado preveía que, en un próximo futuro, las mujeres tendrían derecho de voto y gozarían de la facultad de utilizar todos los servicios y dependencias del edificio, aunque con la salvedad de los salones de juego del tercer piso, que seguirían estando reservados para los caballeros, aún cuando su directiva proyectaba una sala de juego específicamente destinada a las señoras. El umbral de esa mayor incorporación femenina se franqueó cuando las mujeres pudieron entrar en el *salón rojo*, que, en sus palabras, era «el verdaderamente identificador del Casino de Valladolid».

¿Cuál era la extracción profesional de los asociados? Es claro que lo que predominaba era la clase media asimilable en buena medida a la burguesía, dentro de la concepción más amplia que se tiene hoy de este grupo social. Según Eduardo López Pérez, en la memoria leída en enero de 1970, al círculo bien podría convenirle la calificación de «Casa de la ciudad», pues «a ella vienen a diario y en las peñas encuentran distracción las autoridades académicas, jurídicas, militares, ingenieros, abogados, médicos, propietarios, industriales, jubilados y hombres de todos los estamentos sociales de nuestro querido Valladolid»²³. Si prescindimos de la licencia final, que sobra y no es cierta, los grupos profesionales señalados se corresponden bastante bien con lo que señala el registro de socios, como se puede advertir en el cuadro 1. Y la referencia a las autoridades es asimismo válida, ya que los mandos militares, las autoridades académicas, los presidentes de Audiencia suelen figurar en dicho registro.

²¹ Cabe remitir a MARAIS, Jean-Luc: *Les sociétés d'hommes*, Paris, I. Davy, 1986, prólogo de Maurice Agulhon; y, en nuestro país, a CANTERO MARTÍN, Pedro A.: *Domus Viri. Casinos, círculos y sociedades recreativas en Sevilla*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2001, prólogo de Javier Escalera Reyes.

²² Libro de actas de las Juntas Generales, 1962-2004, 25-IX-1977. Círculo de Recreo de Valladolid.

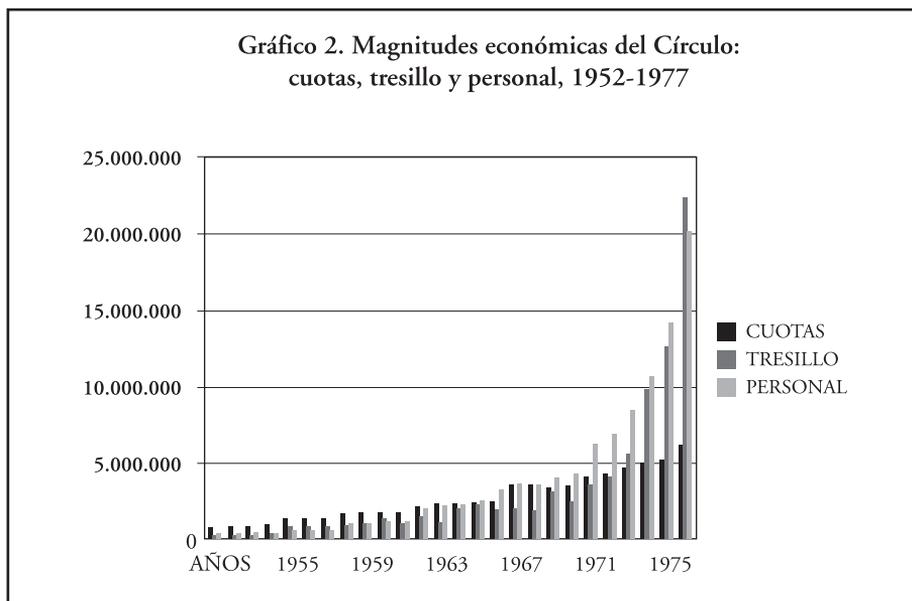
²³ Libro de actas de las Juntas Generales, 1962-2004, 25-I-1970. Círculo de Recreo de Valladolid.

Cuadro 1. Profesiones de los socios ingresados en el *Círculo*, 1947 y 1959

Categoría profesional	Nº total	%
Propietario/agricultor	51	5,82
Profesiones jurídicas	116	13,24
Representantes/directivos empresas	14	1,59
Industriales/fabricantes/contratistas	110	12,55
Militares	145	16,55
Empleados	26	2,96
Funcionarios	56	6,39
Altos cargos	10	1,14
Profesores/archiveros/licenciados.	24	2,73
Profesiones sanitarias	78	8,9
Estudiantes	17	1,94
Ingeniero/arquitecto/perito	110	12,55
Comerciantes/prof. mercantiles	44	5,02
Banca/Seguros/Gestorías/Agentes	42	4,79
Otras profesiones	33	3,76
Total	876	100

Fuente: Libro de actas de la Junta de Admisión, 1947-1981.

La economía del *Círculo* había venido sustentándose en los años cuarenta en las cuotas satisfechas por los socios, si bien esta situación va a ir cambiando progresivamente a medida de que nos adentramos en la etapa considerada, sobre todo por la importancia creciente que adquieren los ingresos del juego, de la conocida coloquialmente como la *sala del crimen*, ubicada en el tercer piso. Es verdad que existía otro renglón muy importante de ingresos, los que aportaba el Bar-Restaurant, que sin embargo, no era explotado con un criterio comercial, y este enfoque, unido al elevado número de camareros con que contaba —21—, hacía que los gastos se acercaran mucho a los ingresos, y que si se producían más consumiciones, los desembolsos por la adquisición de los artículos demandados crecieran de forma paralela. Como recuerda S. Domínguez, este servicio era un pozo sin fondo, sobre el que apenas existía control. Se trataba, pues, de un renglón con el que no se podía contar de manera prioritaria para equilibrar las cuentas de la entidad. El gráfico 2 nos permitirá advertir mejor la evolución de las principales magnitudes de la economía casinista, que consistían en las cuotas, el juego y los gastos de personal.



Fuente: Libros mayores del Círculo de Recreo, 1950-1978.

Como se podrá advertir, el capítulo «cuotas», que constituía la base de los llamados *ingresos fijos* del Círculo (no contabilizamos aquí los del Bar por las razones expuestas) fue, en su conjunto, el que creció más moderadamente, con la particularidad de que, si en la primera parte de la serie dichos ingresos bastaban de sobra para atender la principal rúbrica de gastos, los de personal, desde finales de los sesenta la balanza empieza a desequilibrarse a favor de estos últimos, que se disparan de forma cada vez más clara en la década siguiente cuando ya suponen una carga enorme para la economía societaria. La razón de que las cuentas finalmente se ajusten e, incluso, arrojen un saldo positivo, un superávit, radica en ese otro renglón vergonzante e incierto, camuflado bajo el nombre de *tresillo, juegos o ingresos diversos*, cuyo producto también se desboca en los años de la última década. Se podrá comprender también, a la vista de este gráfico, la magnitud de la crisis en que se ve envuelta la sociedad cuando, en febrero de 1978, el gobernador prohíbe el juego en el Casino.

Dentro del capítulo de cuotas, las partidas más importantes venían constituidas por los recibos que mensualmente pagaban los socios de número y de mes, especialmente los primeros, ya que las cuotas de entrada o las satisfechas por los socios juveniles eran cantidades menos importantes. La subida de dichos recibos mensuales era un asunto delicado que las directivas no proponían más

que cuando consideraban que se trataba de algo ineludible. No obstante, no va a quedar más remedio que hacerlo por el comportamiento, a menudo inflacionista, de los precios, y por el aumento de las nóminas y de la seguridad social que va a ser consecuencia de los decretos del Gobierno, pero también de la negociación colectiva, desde el momento en que empiezan a firmarse convenios en el ramo de la hostelería en la provincia vallisoletana. Otro motivo suplementario para tales alzas va a consistir en las obras realizadas en el edificio social

No debe resultar extraño que, ya sea por una u otra razón, dichos recibos experimenten subidas periódicas, lo que entrañará modificaciones en el reglamento. Ello ocurre en 1950 (fijándolas en 25 ptas. los de nº y 30 los mensuales), 1953 (50 y 55); 1955 (10 ptas. de subida, respectivamente); 1957 (la directiva es autorizada para elevar las cuotas hasta 90 y 95 ptas.); 1963 (125 y 140 ptas. como máximo); 1966 (subida frustrada de 75 ptas. respectivamente, al rechazarla la Junta General, lo que supone la dimisión de la directiva); 1968 (a 200 y 205-215 respectivamente, según se tratara de socios mensuales normales o de funcionarios); 1972 (subida inmediata de 50 ptas. a las dos categorías, facultando a la directiva para proceder con otras dos escalonadas de 25 ptas., cuando lo estime conveniente); 1977 (no se fija una cuantía determinada, facultándose a la directiva a fijar el importe de las mismas, de forma que establecerá sucesivamente la del socio de número en 400 y 500 ptas. en el paso de 1977 a 1978); 1979 (1.000 ptas.); 1980 (1.500). A la vista de la evolución de los gastos y la del poder de compra de la peseta, tenía razón seguramente Jerónimo Gallego, cuando observaba, a la altura de 1978, lo barato que era todavía en aquella época el ser socio del Círculo, en comparación con el precio de otras diversiones o servicios.

En cualquier modo, las directivas debían de proceder con prudencia en lo referente a proponer subidas en las cuotas, ya que esto podía conllevar el efecto, no deseado, de que se diera de baja una parte significativa de la masa social, como ya había ocurrido en la década de 1920, y como sucedería al término de la etapa estudiada, tras las fuertes y últimas alzas ya reseñadas. De hecho, el Círculo contaba sólo en 1981 con unos 940 socios, muy por debajo de la cifra en torno a 1.500 que había tenido con anterioridad, y esa evolución decreciente iba a continuar en el futuro, no sólo por la cuantía de las cuotas, sino por el envejecimiento cada vez mayor de los asociados y la insuficiente sustitución de aquellos que fallecían (en la actualidad, no llegan a 500, en su mayor parte de edades avanzadas).

Los gastos de personal abrazaban cuatro capítulos: nóminas, seguridad social, plus de cargas familiares, y accidentes de trabajo. Fueron los dos primeros, sin embargo, los que experimentaron una progresión más fuerte y, a la larga, más preocupante. Por desgracia, tenemos datos muy dispersos del número de empleados de la entidad aunque en conjunto, y en los años que estamos estudiando

debían de rondar los 60 (63 cuando tuvo lugar la fatídica supresión del juego, a comienzos de 1978). Precisamente este cuantioso servicio constituía uno de los principales atractivos de la entidad, y una de las claves del confort y señorío de que se vanagloriaban sus directivos.

Se trataba de un personal preferentemente masculino, en el que se ingresaba como botones, para luego pasar a la categoría de medio mozo [sic], y de mozo. Hay que imaginar un enjambre de camareros especialmente solícitos y respetuosos, multiplicándose para atender el servicio del Bar-Restaurant, pero había también mozos en el guardarropa, en la biblioteca, en el gabinete de lectura, en las distintas salas de juego; estaban luego los responsables de la oficina, los encargados de la calefacción o de arreglos en el mobiliario, los peluqueros, los limpiabotas, el mozo mayor y el conserje, que ostentaban la máxima jerarquía entre los empleados. Se contaba también con mujeres encargadas de la caja del Bar, del servicio telefónico, de la limpieza, de la cocina, de los baños. La entidad les proporcionaba uniformes, que eran distintos según las funciones desempeñadas.

Y es que el Círculo, además de un ambiente grato, bien caldeado, buscaba ofrecer todo un conjunto de servicios de forma que el socio que así lo deseara —y estuviera en condiciones de hacerlo—, pudiera pasar buena parte del día, incluso de la noche, en la entidad, y para que esto fuera así, se necesitaba mucho personal, aunque fuera más racional en términos económicos funcionar con una plantilla más reducida. Como señalaba en 1968 el que luego sería presidente, J. Gallego, la palabra austeridad podría sonar muy bien en la calle, pero no en el Círculo²⁴.

En las memorias de los presidentes se hace algunas veces alusión a ese uso del Círculo, casi como un hogar, por parte de un sector significativo de los asociados: en la de enero de 1971, López Pérez retrata a Ignacio Prat González, recientemente fallecido, como un casinista cien por cien, que hacía en el Casino su vida, salvo las horas que obligatoriamente tenía que estar en el Banco —su lugar de trabajo—, y le evoca sentado en la clásica peña del Salón Rojo, exponiendo sus razonadas opiniones sobre los problemas de Valladolid. Un caso extremo debió de ser el de José Jover Bedía, que vivía literalmente en el centro. Esta permanencia en el Casino podía prolongarse hasta altas horas de la noche, y de hecho la directiva, preocupada por el buen nombre y prestigio de la sociedad, acordó en 1970 que los juegos de todas las salas se suspendieran a las 2 de la madrugada y que el Círculo se cerrara a las 3²⁵. Ese cierre no impedía, sin embargo, que el socio que así lo deseara pudiera quedarse en el edificio, o acceder a él, a altas horas de la madrugada, llamando a la puerta (había por ello un turno de empleados de noche).

²⁴ *Ibidem*, 28-I-1968.

²⁵ *Ibidem*, 10-IV-1970.

La política seguida por las sucesivas directivas respecto del personal tuvo un carácter empresarial, pero con un sesgo paternalista concretado en la concesión, bastante habitual, de retribuciones llamadas *graciables*, de cantidades mensuales —el *suplemento*—, que elevaban algo el salario por encima de lo establecido en las reglamentaciones de trabajo, o del abono de lo que restaba para completar una paga mensual en Navidad o en la Festividad de 18 de julio. Incluso de medias pagas que no coincidían con las extraordinarias, para compensar temporadas de mayor actividad en el Casino, como las Ferias de septiembre. No obstante, los salarios eran más bajos que en otras empresas de la ciudad si bien existía la contrapartida de las propinas, y esto se notó en los años sesenta, bajo la forma de la salida de una serie de empleados para trabajar en FASA-RENAULT. También las Juntas Directivas podían conceder —o denegar— anticipos a los empleados que lo solicitaban, un recurso muy frecuentemente utilizado por éstos y que varió significativamente de signo desde los tiempos de la posguerra al desarrollismo (así, en esta última fase, comienzan a concederse anticipos, mucho más cuantiosos, para la compra de viviendas).

En cualquier forma, existió un margen muy considerable, sobre todo en la etapa autárquica, para adoptar todas esas medidas que mejoraban los bajos salarios y para ligar más estrechamente al personal a la entidad. Posteriormente, al variar sustancialmente la política laboral del régimen con la legislación adoptada desde finales de los años cincuenta, aunque esta línea paternalista se mantuvo, hubo de compaginarse con las órdenes de obligado cumplimiento del sindicato de hostelería, en el que el Casino figuraba en la parte económica o patronal (la integración del casino en la negociación colectiva debió de ser tardía, no obstante)²⁶. Lo cierto es que, ya desde un poco antes de que entrara en vigor la nueva normativa de 1958, los gastos de personal comenzaron a suponer una carga importante en la economía societaria, con las subidas de salarios decretadas por Girón de Velasco en 1956 (en el cierre del ejercicio siguiente, dichos gastos se habían casi duplicado), teniendo lugar nuevas alzas en 1963-1964, en 1968, en 1972, y, de modo vertiginoso, entre 1974 y 1977. Para hacerse una idea, si al final del ejercicio de 1973 este capítulo de gastos se acercaba a los siete millones de pesetas, cuatro años más tarde, el listón se había situado en los veinte millones. A la altura de 1978, había llegado a veintitrés millones.

Entre las razones alegadas por los directivos en sus memorias figuraban las variaciones en el salario mínimo interprofesional, que repercutían en las aportaciones a la seguridad social; las órdenes de obligado cumplimiento dimanadas de

²⁶ Puede consultarse sobre estos aspectos, MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998.

la legislación mencionada y, posteriormente, los compromisos derivados de la negociación colectiva; la fuerte inflación, pero también la pervivencia de la actitud paternalista ya mencionada, y que era consustancial al modelo de casino que tenía buena parte de los asociados y directivos. Seguramente, porque el caudal incesante de ingresos que se obtenía en los *recreos mayores* estimulaba las demandas del personal e inducía a los directivos a mantener retribuciones voluntarias y anticipos. Es cierto que en los últimos años aquí estudiados, se percibe una tendencia a integrar en el convenio todos los pagos que se hacían al personal, y se empiezan a recabar asesoramientos jurídicos para enfocar las cuestiones laborales. Lo que es evidente, para concluir este asunto, es que los socios no quisieron asumir el fuerte aumento de gastos en este capítulo —habría que recordar la dimisión de la directiva en 1966—, y prefirieron que el equilibrio de las cuentas dependiera, cada vez más, de lo ingresado en el juego.

Hablemos de este último concepto, tan decisivo en la economía de la sociedad y que era, constitutivamente, una parte muy importante de la identidad del Círculo. La oferta de juego que se brindaba a los socios era muy variada y requería utilizar buena parte del edificio social: en 1955, de acuerdo con las nuevas tarifas impuestas por la directiva para las mesas de juego, se practicaban once modalidades distintas, consistentes en *póker, mus, pinnacle, panquiriqui, tresillo, tute, rami, majon, billar y chapó*, a las que se agregaría, años más tarde, el ajedrez. En estos juegos, la entidad cobraba una pequeña cantidad por asiento o por número de partidas, caso del billar. Independientemente de ellos, las autoridades toleraban, o hacían la vista gorda, para que en el Círculo se organizaran partidas de *bacarrá* y de *turnal* en la sala de juegos del 3º piso, pero sólo en algunas temporadas como Navidad, Semana Santa o Ferias. Para mantener la benevolencia del gobernador y de la policía, la entidad efectuaba generosos donativos en torno a fin de año para la campaña de invierno, o para los huérfanos de la policía. Existía la costumbre, además, de invitar al gobernador a la comida anual que celebraban las directivas saliente y entrante.

En todo caso, el juego, de cartas sobre todo, tenía un lugar sobresaliente en el funcionamiento del Círculo. En sus épocas de esplendor, en los pisos segundo y tercero, las dependencias solían estar abarrotadas de jugadores, que producían un guirigay y una humareda notables, lo que hacía quejarse a algunos socios de que aquello se parecía a un *casino de pueblo*. De hecho, el mismo salón de fiestas, la dependencia más notable del edificio, considerada como un «salón de respeto», hubo de dedicarse también al juego, hasta que se decidió cerrarlo y reservarlo solamente para festejos y actividades culturales. Para hacerse una idea de la importancia de esta actividad recreativa, un dato expresivo puede ser el gasto anual en barajas, compradas tradicionalmente a la casa Moliner y, más tarde al propio fabricante, la casa Heraclio Fournier. La fuerte subida en el gasto de los

tres años finales de la serie concuerda —aún aceptando el componente inflacionista—, con lo ya dicho sobre la presencia abrumadora del juego en esa etapa.

Cuadro 2. El juego en el Círculo, 1952-1977

Años	Gasto en naipes (ptas.)
1952	77.232
1953	44.870
1954	39.235
1955	50.153
1956	39.552
1957	75.660
1958	56.000
1959	95.377
1960	96.360
1961	90.684
1962	84.408
1963	103.630
1964	87.269
1965	104.139
1966	115.034
1967	153.756
1968	133.499
1969	144.837
1970	142.396
1971	137.465
1972	159.081
1973	138.585
1974	180.218
1975	212.251
1976	299.976
1977	393.54214

Fuente: Libros mayores del Círculo de Recreo, 1950-1978.

Así pues, el juego era una actividad fundamental en el casino y, en aquellos años de la Dictadura, aparecía connotada de un cierto tono de transgresión, de pecado, de desenfreno, de vértigo, como el que aparece descrito en novelas de autores

como Dostoyevski o Pirandello, debido a los recreos que se practicaban en algunas épocas del año en la sala del 3º piso, como la Semana Santa (lo que rodeaba al juego de un aire sacrílego), si bien, en la última fase del periodo aquí considerado, se jugaba a diario, contando evidentemente con la tolerancia de las autoridades²⁷. La sociedad recaudaba el 3% de las apuestas que se hacían, lo cual, si nos situamos en el último año en que hubo juego sin interrupción, el de 1977, puede acercarnos al monto total del dinero jugado, unos 800 millones de la época, lo que permite a su vez comprender la demanda inusitada de nuevas inscripciones en la sociedad, el trasiego registrado en el Bar, si lo medimos por los ingresos brutos obtenidos en dicha dependencia, o las demandas salariales de los empleados que, lógicamente aspiraban a participar en alguna medida de las fuertes ganancias que se obtenían. Según el testimonio del actual conserje, Segundo Domínguez, que trabajó en aquella época en la sala de juego, este vértigo en que se vió inmerso el Casino resultó potenciado por la introducción del *turnal*, mucho más ágil y rápido que el *bacarrá* y que permitía recaudar mucho más dinero. Finalmente, una denuncia aparecida en el periódico local, *Diario Regional*, en 1978, obligó a las autoridades a terminar con su complacencia y a prohibir el juego. Es cierto que posteriormente los directivos trataron de compensar dicha pérdida introduciendo el *bingo*, pero esta medida no dio el resultado que se esperaba.

Otros aspectos de la vida de la sociedad

El Círculo de Recreo vallisoletano se regía por unos Estatutos o Reglamento confeccionado de acuerdo a la Ley de Asociaciones de 1887. Aunque el régimen dictatorial, sobre todo en sus años más *azules*, no parece viera con una especial simpatía a estas entidades que venían de un pasado decimonónico que se quería ignorar, o borrar simplemente, por las razones que hemos procurado pergeñar en páginas anteriores, resulta obvio que un cierto número de estas asociaciones sobrevivieron. Quizás por el paso a un primer plano de unos valores y conductas sociales esencialmente conservadores, más que falangistas, pero también, por la estrecha colaboración que prestaron a los militares sublevados²⁸. Puede resultar expresivo que el Círculo vallisoletano celebrara con toda pompa su centenario, el

²⁷ Véanse, entre otras obras, DOSTOYEVSKI, Fedor: *El jugador*, en *Obras Completas*, México D. E., Aguilar, 1991, t. II., pp. 593-685; y PIRANDELLO, Luigi: *El difunto Matías Pascal*, Madrid, Cátedra, 1998. Sobre la naturaleza del juego, así como su relación con lo sagrado, HUIZINGA, Johan: *Homo ludens*, Madrid, Alianza Editorial, 1972.

²⁸ Es verdad que la supervivencia o no de una asociación dependía de las autoridades, y no de su adecuación a la ley de 1887 que, prácticamente, quedó derogada. En uno de los estudios pioneros sobre el tema se ha señalado que sólo subsistieron los que se habían alineado en las filas de la extrema derecha, cooperando al alzamiento: BERNAL, Antonio Miguel y LACROIX, Jacques: «Aspects de la...», *op. cit.*, p. 486. El propio profesor Bernal me ha informado de que el término «Círculo de Recreo» fue una denominación genérica, que acabó siendo impuesta tras la guerra, al desecharse o proscribirse la de casino.

año 1944²⁹. Dichos estatutos eran frecuentemente cambiados, para actualizar las cuotas de entrada o mensuales demandadas a los socios.

En otro orden de cosas, el casino se integró como empresa en el sindicato de hostelería y actividades turísticas, en una fecha probablemente tardía y que no podemos determinar exactamente, pero que debió de situarse a finales de la década de los años cincuenta, y ello como efecto de la celebración de una asamblea de casinos, en 1957, en la que se debatió un proyecto para integrar a estas entidades en la Organización Sindical; una adhesión que, si bien fue rechazada por los vallisoletanos por una cuestión de procedimiento, debió de producirse poco tiempo después³⁰. En todo caso, su encaje en el sindicato provincial de hostelería venía de atrás y, por ejemplo, las compras de productos para el Bar se canalizaban a través de dicho sindicato. La entidad se integró, asimismo, en la Federación española de círculos y casinos culturales.

Un momento importante vino dado por la necesaria adaptación de los estatutos a la nueva Ley de Asociaciones de diciembre de 1964 que obligaba, entre otros extremos, a contar con una denominación distintiva («Círculo de Recreo de Valladolid»); a fijar unos objetivos precisos, que se concretaron en «fomentar la cultura y las bellas artes, así como la distracción de sus socios»; en determinar la domiciliación y la amplitud de su radio de acción, así como la estructura organizativa; los procedimientos de admisión y de pérdida de la calidad de socio, o sus derechos y obligaciones, en todo lo cual se transcribieron literalmente los artículos del Reglamento hasta entonces vigente. Lo que era novedoso y obligó a incluir algunos artículos nuevos era la exigencia de consignar el patrimonio, recursos económicos y la cifra del presupuesto anual, así como el procedimiento a seguir en caso de disolución³¹. Creemos que como consecuencia de los fines atribuidos a la sociedad, el Círculo se esforzó a partir de entonces por desenvolver algunas actividades culturales, pero de manera muy irregular, sin un ritmo y periodicidad definidos y, sin un criterio claro de lo que realmente se pretendía. Si el Círculo tenía algún sello distintivo en ese plano, éste venía dado por algunas peñas o tertulias que desarrollaban su actividad regularmente, bien en el Salón Rojo o en el hall del piso principal. La más comúnmente evocada era la que presidía el escritor y expresidente, Francisco de Cossío.

²⁹ Dicha conmemoración aparece recogida en ALONSO CORTÉS; Narciso, COSSÍO, Francisco de y GARABITO GREGORIO, Godofredo: *Ciento cincuenta años del Círculo de Recreo, 1844-1994, Valladolid*, Valladolid, Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción, 1995, p. 39.

³⁰ Libro de actas de la Junta Directiva, 1950-1958, 12-IX y 11-X-1957. Círculo de Recreo de Valladolid.

³¹ La adaptación de los estatutos se llevó a cabo en 1965: Libro de actas de las Juntas Generales, 1962-2004, 14-XI-1965. Círculo de Recreo de Valladolid.

No se potenció sin embargo la biblioteca, a pesar de que disponía de un fondo muy interesante y nutrido que venía de antes de la Guerra Civil. A juzgar por algunas quejas formuladas en las Juntas Generales, no era objeto de especial cuidado, extraviándose obras imposibles de reemplazar. En parte esto fue debido a una innovación que se introdujo, la de la biblioteca circulante, que facilitaba el préstamo a los socios³². Es significativo que el gasto en biblioteca no sólo no creciera, sino que disminuyó en términos absolutos, lo que indica una reducción paulatina y alarmante en el número de libros adquiridos.

**Cuadro 3. Biblioteca y Gabinete de Lectura del Círculo.
Gasto (ptas.) entre 1961-1977**

Años	Biblioteca	Gabinete de Lectura
1961	27.648	33.506
1962	25.641	30.618
1963	24.423	29.474
1964	24.012	37.957
1965	22.527	43.473
1966	27.480	44.989
1967	35.367	46.559
1968	24.226	61.158
1969	22.802	62.229
1970	26.283	60.194
1971	11.127	65.595
1972	18.429	74.211
1973	35.530	83.246
1974	18.887	108.052
1975	19.402	106.111
1976	26.992	99.475
1977	21.510	112.926

Fuente: Libros mayores del Círculo de Recreo, 1950-1978.

Sí que evolucionó más positivamente el desembolso anual en periódicos y revistas, todo lo cual parece revelar que el socio corriente leía pocos o ningún libro, pero sí, en cambio, la prensa periódica. Qué diferencia, de todos modos entre las suscripciones conocidas para esta etapa, y las que existieron en momentos

³² Dicho servicio, dotado de un Reglamento, empezó a funcionar en 1953.

anteriores al conflicto de 1936. Puede ser significativo de lo poco que importaba en realidad la cultura (o, también, del grado de incultura de socios y directivos), el que una publicación tan acreditada como la *Revue de deux mondes*, a la que la sociedad había estado suscrita desde 1846, estuviera almacenada en malas condiciones en la solana y se diera encargo al bibliotecario (un profesor de la Universidad, posteriormente catedrático), para que gestionara su posible venta a la Alianza Francesa³³.

De entre las sucesivas Juntas Gestoras de los asuntos del Círculo en la etapa estudiada, quizás las más interesantes o que intentaron una cierta renovación fueron las presididas por Eduardo López Pérez y Jerónimo Gallego, ambos abogados. El primero de ellos, que había militado en partidos republicanos durante los años treinta y que sería decano del Colegio de Abogados, llegó al cargo en 1966, en una de las escasas rupturas que se produjeron en el relevo entre directivas. En efecto, como consecuencia del descontento suscitado entre los socios por un supuesto incumplimiento por parte de la Directiva anterior en su propuesta de renovación de cargos (pretendía renovar, al mismo tiempo, al presidente y al vicepresidente), y ante el rechazo de la subida de cuotas planteada, aquella hubo de poner sus puestos a disposición de la asamblea, que procedió a elegir a López Pérez. En esta nueva directiva ya figuraba Jerónimo Gallego Pérez como vicecontador³⁴.

Quizás lo más novedoso de la gestión de López Pérez radicó en su propósito de terminar con la tradición consistente en que las propuestas de renovación de cargos nacieran exclusivamente de la propia directiva (los cargos se renovaban por mitades cada año, aunque podían ser reelegidos). Pues bien, el nuevo presidente planteó que dichas propuestas deberían provenir también de los distintos grupos de socios (de las *peñas*), y no como venía haciéndose, donde los que cesaban proponían a quien les parecía oportuno, dándose así una sucesión prácticamente ininterrumpida entre grupos o amigos. Eso sí, con el nuevo sistema, las candidaturas deberían de venir respaldadas al menos por 50 firmas de socios de número³⁵. Esto no condujo, sin embargo, a una mayor competencia entre alternativas distintas, pues pocas veces se presentó más de una candidatura, en cuyo caso se introdujo la novedad de que sus miembros serían proclamados, sin necesidad de proceder a una elección (lo cual recordaba el famoso artículo 29 de la legislación electoral de 1907). Pero indicaba, al menos, el deseo de mitigar la tutela que ejercía un reducido grupo de socios sobre los asuntos del Círculo, sin duda con la mejor intención. En otro orden de cosas, este presidente planteó que no debían señalarse en el Reglamento cantidades fijas en lo tocante a las cuotas, ya que éstas

³³ Libro de actas de las Juntas Generales, 1964-1970, 6-IX-1965. Círculo de Recreo de Valladolid.

³⁴ Libro de actas de las Juntas Generales, 1962-2004, 25-I-1966. Círculo de Recreo de Valladolid.

³⁵ *Ibidem*, 13-III-1965.

debían de consistir en sumas movibles en función de las necesidades del presupuesto. Estas modificaciones fueron aprobadas en la Junta General extraordinaria de 28 de enero de 1968.

López Pérez, por otro lado, era consciente de un problema que va a afectar de modo cada vez mayor a la entidad, el desapego de los jóvenes, que se planteó con fuerza justamente en los años sesenta, al emerger una cultura juvenil en la que el rechazo del mundo de los padres, de los mayores, iba a ser uno de sus principales elementos identificatorios³⁶. Y si no se inscribían jóvenes, si no se aseguraba el relevo generacional que había permitido que el Círculo se convirtiera en una tradición entre las clases respetables de la ciudad³⁷, el peligro que se cernía de cara al futuro era grave, como se advierte clarísimamente en los momentos actuales. Sin embargo, este presidente, como los que le habían precedido o los que vinieron a continuación, no supo prever el impacto que los cambios en la forma de vida y ocio de los españoles, de los vallisoletanos en este caso, podían ocasionar a estas entidades y volverlas obsoletas, de no mediar una respuesta ágil y eficaz. Quizás era un poco pronto todavía, pero diez años más tarde, cuando dirigen la sociedad Jerónimo Gallego y Joaquín del Río, dichos cambios empezaban a ser muy evidentes.

En efecto, uno de los principales activos de éste y de otros círculos era su posición central en el núcleo urbano, el hecho de ser *la casa en la esquina más céntrica de la ciudad*³⁸ y, ciertamente, si nos tomáramos la molestia de estudiar los domicilios de los socios hasta entonces, advertiríamos que en su mayoría vivían en un espacio restringido del mapa local, en cuyo centro se encontraba el Casino, lo que les deparaba ventajas de todo orden. Lo que sorprende, sobre todo en estos años en que la entidad contaba con recursos y gozaba de una bonanza económica clara, es que nadie, excepto alguna voz aislada, planteara la conveniencia de adquirir un terreno en la periferia de Valladolid, donde ya existían varias urbanizaciones, para ofrecer otras modalidades de ocio, como el deporte, y adonde los socios o sus hijos, cuyas residencias tendían a emplazarse en espacios urbanizados lejos del centro, pudieran acudir con su coche y aprovechar mucho mejor las épocas de buen tiempo³⁹.

³⁶ Véase, por ejemplo, referido al mundo estudiantil, ÁLVAREZ COBELAS, José: *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970)*, Madrid, Siglo XXI, 2004. Para una visión de conjunto de los cambios culturales en el Franquismo: RUIZ CARNICER, Mígal Ángel y GRACIA GARCÍA, Jordi: *La España de Franco (1939-1975): cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2001.

³⁷ Daniel Zuloaga comparó al casino con «el cauce invariable de un río del que nosotros somos el agua que pasa por él fugaz, como pasaron por estos salones nuestros padres y pasarán nuestros hijos»: en Libro de actas de las Juntas Generales, 1962-2004, 25-I-1953. Círculo de Recreo de Valladolid.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ Sobre la evolución reciente de la ciudad y su entorno: GONZÁLEZ URRUELA, Esmeralda: *Valladolid: ciudad y territorio*, Santander, Universidad de Cantabria, 1985.

Jerónimo Gallego Pérez, por su parte, se hizo cargo de la dirección del Círculo en los años en los que se estaba acelerando el proceso de la transición a la democracia. Llevó a cabo también una importante reforma del Reglamento, sobre todo por lo que respecta a la Junta Directiva (creación, por ejemplo, de dos vicepresidentes), todavía dentro del marco legal franquista, es decir, la Ley de Asociaciones de 1964. Además, se propuso enfocar, de forma realista, la situación y el futuro del Círculo en su interesante memoria leída en la Junta General de enero de 1978⁴⁰. En ella incidía de nuevo, con mayor énfasis que sus predecesores, en cuestiones como el envejecimiento progresivo de la masa social, en la falta de atractivos que para la juventud ofrecía el ambiente del Círculo o en el escaso papel atribuido a las mujeres. A su entender, sin embargo, el mayor problema era el económico, ya que la entidad vivía constantemente en un equilibrio inestable, con unos ingresos fijos que apenas permitían sufragar la mitad de los gastos y que, ni siquiera alcanzaban para pagar al personal, por lo que el Círculo dependía de unos recursos azarosos, «materialmente colgados de un hilo», denominados eufemísticamente «ingresos diversos» y que dependían de que las autoridades siguieran haciendo la vista gorda sobre unos recreos que la legislación prohibía. Se volvía necesario, en su opinión, que la economía societaria gravitara mucho más sobre las cuotas de los socios, una subida que debería situarlas en el entorno de las 1.500 ptas.

Este análisis era clarividente como demostró, muy pocos meses después, la fatídica prohibición de los juegos de azar, lo que acarreó una abrupta reducción de los ingresos y obligó a llevar a cabo, bajo esta presidencia, y luego de la de Joaquín del Río y de Pedro Pérez García, la adecuación de las cuotas y la búsqueda de nuevos ingresos, ya dentro de la legalidad, que, sin embargo, no dieron el resultado apetecido (me refiero al juego del *bingo*). Las directivas hubieron de proceder, por ello, a un drástico ajuste del personal con las consiguientes indemnizaciones por despido y recurrir al crédito para afrontar la situación.

El Círculo en la transición política

Este brusco aterrizaje del Círculo tenía lugar en un contexto en el que estaba reciente la muerte del Dictador y se desenvolvía la Transición española a la democracia; un proceso que, por algunos datos significativos, creemos que muchos socios vivieron con aprensión. Incluso con hostilidad, como parecen probar las comidas de hermandad celebradas en el casino durante los ejercicios de 1974, 1975 y 1976 (siendo presidente Francisco Bocos Cantalapiedra), el 1º de abril y el 18 de julio, por la Delegación Provincial de excombatientes para exaltar el Movimiento Nacional, o la celebración de las patronas del cuerpo superior de

⁴⁰ Libro de actas de las Juntas Generales, 1962-2004, 29-I-1978. Círculo de Recreo de Valladolid.

policía o de las armas de Infantería y de Caballería, todo ello con asistencia de las primeras autoridades. Puede ser expresivo, asimismo, el importante donativo que se dio en 1975 en la cuenta abierta a favor de los damnificados por el terrorismo, la suscripción a la revista *Fuerza Nueva*, o la elección, para puestos en la directiva, de algunos militares que habían luchado en la Guerra Civil.

Esa aprensión y temor con que una parte de los socios debió de vivir aquellos años, se correspondía, por otro lado, con una consideración bastante negativa de la entidad por quienes, en Valladolid, accedíamos por vez primera a la democracia y participábamos en las movilizaciones ciudadanas. Si uno de los atractivos del Casino había consistido en la excelente visualización de quienes transitaban por las céntricas calles de Duque de la Victoria y General Mola (luego, Constitución), por parte de los socios arrellanados en sus butacas de los salones rojo y verde, ahora estos mismos socios veían con estupor cómo los manifestantes proferían gritos contra ellos y contra el Casino, asociándolos con el régimen franquista y con los lucrativos negocios que se habían hecho en su transcurso. Se llegaron incluso a lanzar varios cócteles molotov contra uno de los salones. Lo cierto es que sí había existido una notable compatibilidad o, cuando menos, un *laissez faire* con la Dictadura, desde sus mismos orígenes, que ahora justamente se les reprochaba desde la calle. Así recordaba esos tiempos del casino vallisoletano el expresidente Joaquín del Río:

Pero, te voy a decir: en las manifestaciones que había por entonces, el Círculo de Recreo de Valladolid era para los españoles [sic], lo que la Bastilla fue para los franceses, y cuando pasaban por la calle, amenazadores, levantaban el puño izquierdo, que era el sacrosanto puño, y no el de la derecha, el izquierdo, que habían consagrado los comunistas. Y entonces, levantando el puño, dirigiéndose a nosotros, con una cara de pocos amigos, decían: ¡burgueses, burgueses, os quedan pocos meses! Y empezaron los ataques, porque llovieron las bombas que nos tiraron aquí, no ya sólo las amenazas, tiraron dos cócteles molotov que rompieron los cristales del salón rojo y explotaron en un diván en el que acostumbraba a pasar la noche dormitando un empleado del casino, del que providencialmente había ido al servicio, y así salvó su vida, porque si no, qué habría sido de él.

A mi pregunta de si no se llegó a averiguar la autoría, me contesta: «la plebe, Fuenteovejuna, quién se atrevía a indagar quién era...».